

Fecha: Fri, 23 Dec 2016 00:36:31 +0000 [22/12/16 21:36:31 ART]

De: "MARTIN GARCIA FERNANDEZ" <martingarciaf@hotmail.com>

Para: "consultapublica280@senasa.gov.ar" <consultapublica280@senasa.gob.ar>

Asunto: Consulta Pública res 280 SENASA

Estimados

En relación a la consulta 280, en mi carácter de médico veterinario, administrador de varios establecimientos ganaderos apoyo el cambio propuesto ya que es vital tener un método sencillo para incrementar el número de terneros que puedan ingresar a campos con destino exportación.

Debe bregarse por un standard único para todos los criadores que cumplan con los requisitos mínimo establecidos por el Senasa.

Por otra parte estas iniciativas, como las del DTE electrónico sirven para liberar recursos profesionales que en vez de dedicarse a tareas administrativas rutinarias puedan realizar controles, auditorías, etc que agreguen valor a la ganadería.

Cordialmente

Martín García Fernández

DNI 11.045.311
